

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Rosa Aracely Galicia Sanchez</u>	CUJ:	<u>2678225020101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1660-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1077-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>15744590</u>
Número de Factura:	<u>3863104632</u>	Serie:	<u>AD48982C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q11,870.97</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/10/2023 Al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala</u>		

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el **Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:


- Se logró el 100% con los objetivos en atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se verifico el monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos de Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se Brindó apoyo en las diferentes actividades a realizarse en Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Rosa Aracely Galicia Sanchez  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



José Roberto García Aguilar  
Jefe en Función del Parque Deportivo y Recreativo  
de la Paz Zona 21, Guatemala  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera) del  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

# INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Rosa Aracely Galicia Sanchez	CUI:	2678225020101
Número de contrato:	DGDR-029-1660-2023	Acuerdo Ministerial:	1077-2023
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos	Nit del Contratista:	15744590
Número de Factura:	3863104632	Serie:	AD48982C
Honorarios Mensuales:	Q4,000.00	Período del Informe:	Diciembre
Monto Total del Contrato	Q11,870.97	Plazo del Contrato:	02/10/2023 Al 31/12/2023
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el **Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21 Guatemala Perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección Gen Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser es limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

1. Se Brindó atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
2. Se apoyó en el monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
3. Se Brindó apoyo en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.

Rosa Aracely Galicia Sanchez  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Jose Roberto García Aguilar  
Jefe en Función del Parque Deportivo y Recreativo  
de la Paz Zona 21, Guatemala  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Rosa Aracely Galicia Sanchez</u>	CUI:	<u>2678225020101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1660-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1077-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>15744590</u>
Número de Factura:	<u>3863104632</u>	Serie:	<u>AD48982C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q11,870.97</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/10/2023 Al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el **Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala Pertenciente a la Dirección de Parques y Centro Deportivo y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).


Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindé atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala.
2. Brindé apoyo en monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
3. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados al uso de las instalaciones y situaciones específicas de atención general en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
4. Brindé apoyo y participación en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.

Rosa Aracely Galicia Sanchez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Jose Roberto Garcia Aguilar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
**José Roberto García Aguilar**  
Jefe en Función Interina del Parque Deportivo y Recreativo  
de la Paz Zona 21, Guatemala  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  
Viceministerio del Deporte y la Recreación